

**INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.**

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

**ORDENES DE AVIONES**

International Airlines Group (IAG) ha convertido en pedidos en firme ocho opciones de aviones de largo radio A350-900 y tres opciones de Airbus A330-200 para Iberia.

Las aeronaves se entregarán entre 2016 y 2021 y permitirán a Iberia reemplazar y expandir su actual flota de largo radio.

Asimismo, IAG ha convertido en pedidos en firme 20 opciones de Airbus 320neo que forman parte de la orden anunciada en agosto de 2013. Estas aeronaves se entregarán entre 2020 y 2021 y podrán ser utilizadas por cualquier aerolínea del Grupo para reemplazar aviones de su flota.

Estos aviones son modernos y eficientes en el consumo de combustible, por lo que proporcionarán tanto eficiencias en costes como beneficios medioambientales a la flota de las aerolíneas.

Enrique Dupuy de Lôme  
Director Financiero

6 de agosto de 2015

**Notas a los editores:**

- El precio de lista de los A320neo, referenciado a enero de 2012, es de aproximadamente US\$92.0 millones de dólares.
- El precio de lista de los A330-200, referenciado a enero de 2010, es de aproximadamente US\$185 millones de dólares.
- El precio de lista de los A350-900, referenciado a enero de 2012, es de aproximadamente US\$285 millones de dólares.
- Estos precios incluyen los precios de lista del fuselaje, el motor y ciertos cambios de especificación; sobre el que se obtienen ciertos descuentos. IAG ha negociado un descuento sustancial sobre el precio de lista.
- IAG tiene acceso a varias opciones de financiación y elegirá la fuente más adecuada cuando se aproxime la fecha de entrega.
- Como se ha informado anteriormente IAG prevé que, a largo plazo, sus activos generen al menos un 12% de retorno sobre el capital invertido.
- IAG es la empresa matriz de British Airways, Iberia y Vueling.

**Declaraciones de carácter prospectivo:**

Determinadas declaraciones incluidas en este informe tienen carácter prospectivo y están sujetas a supuestos, riesgos e incertidumbres, por lo que los resultados reales podrían diferir significativamente de los contenidos de forma expresa o tácita en dichas declaraciones de carácter prospectivo.

Las declaraciones prospectivas se pueden identificar generalmente por el uso de términos con idea de futuro, como "prevé", "puede", "podrá", "podría", "pretende", "planea", "predice", "contempla" o "espera", y comprenden, a título meramente enunciativo y no limitativo, proyecciones relativas a los resultados de las operaciones y las condiciones financieras de International Consolidated Airlines Group S.A. y sus filiales (el "Grupo"), así como a los planes y objetivos sobre las operaciones futuras, las negociaciones del Plan de negocio del Grupo, los ingresos futuros previstos, los planes de financiación y las inversiones y desinversiones previstas. Todas las declaraciones de carácter prospectivo incluidas en este informe se basan en la información que obraba en poder del Grupo a la fecha de este informe. El Grupo no asume obligación alguna de actualizar públicamente ni revisar las declaraciones de carácter prospectivo, ya sea con motivo de la aparición de nueva información, acontecimientos futuros u otras circunstancias.

No es razonablemente posible recoger pormenorizadamente todos los factores y sucesos concretos que pueden influir en la validez de las declaraciones prospectivas del Grupo o tener un efecto sustancial adverso en las operaciones o resultados futuros de una aerolínea que opera a escala mundial. Información adicional sobre los factores de riesgo más importantes y la gestión de riesgo del grupo está incluida en el Informe y cuentas anuales de IAG de 2013; estos documentos pueden obtenerse en [www.iagshares.com](http://www.iagshares.com).